



Domingo, Abril 5, 2020

Resumen:

Una familia logró, después de luchar más de 20 años, que se hiciera justicia en un caso de mala praxis médica relacionada con la muerte de un niño de 10 meses en el Hospital San Rafael de Alajuela. El proceso penal surgió el 10 de marzo de 1999, cuando el menor fue llevado al centro hospitalario debido a un cuadro de diarrea y vómito. Horas después del ingresar perdió la vida debido a un edema cerebral y deshidratación severa. La causa judicial, que tiene como sentenciados por el delito de homicidio culposo a un médico de apellidos Salas Segura y a una enfermera apellidada Valenciano Jara, pasó por tres juicios. Hubo dos condenas y una absolutoria, hasta que el 19 de julio del 2019, la Sala Tercera confirmó la sentencia. Dicha resolución fue hecha pública en marzo de este año, porque los magistrados la incluyeron en el boletín Jurisprudencial correspondiente a setiembre del 2019.

Periodista: Carlos Arguedas C

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/familia-de-beb%C3%A9-fallecido-esper%C3%B3-20-a%C3%B1os-por-justicia>